

creado para más amplios horizontes? ¿No sientes en ti mismo, aun dentro de estas exterioridades que nos distraen de lo eterno, el preludio y como el despuntar de otra vida?

—¡Otra vida, María de mi alma! ¡Sí, otra vida siento, la respiro, me invade y me posee! Siempre en noches como ésta, al absorberme el recuerdo de mi madre, al sentirme rodeado y lleno de su presencia..., pienso que para almas todas abnegación y sacrificio como aquélla debe existir y existe la bienaventuranza. Pero ahora que eres tú, María, la que me habla de mi madre y de la eternidad del amor..., ahora siento que mi alma se despliega, que se agranda y no cabe en esta existencia; ahora siento que amar es creer y adorar y prosternarse ante algo sobrenatural que nunca muere... ¡Ahora, María—te lo juro por la presencia de mi madre, que me envuelve!—, me confieso derrotado, arrepentido; creo, creo con todo mi ser en *la otra vida!*



## EL HURTO DE MI ABUELA

(Recuerdo de 1808)

Á Palomita Armet de Castellví.

### I

Nadie se escandalice ante el título de esta breve narración, que no es ni remotamente ofensivo—¡todo lo contrario!—á la santa y por mí tan llorada persona á quien se refiere. Se trata de la diablura angelical de una niña de apenas cinco años.

Aun no los había cumplido la que llegó á ser mi abuela en el año de gloria de 1808, cuando toda Sevilla, ardiendo en santa ira contra el invasor, armaba, equipaba y vestía—no puedo decir *uniformaba*—llena de entusiasmo á aquel pintoresco ejército de Castaños, que tan gallardamente describe Galdós en sus *Episodios*.

Todas las mujeres, desde la alcorniada señora

hasta la humilde menestrala y la recogida religiosa, cosían: quienes la pulcra y abundante ropa blanca, que de los conventos salía toda soplada, *añada* y bienoliente con aroma de alhucema, benjuí y otros sahumerios exquisitos; quienes los vistosos calzones de ante, destinados á los jefes y señores, con sus menudos botoncillos de plata que se abrochaban bajo la bota de montar; éstas el pintoresco marsellés, cuajado de alamares, pespuntos y sobrepuestos de paño ó terciopelo, que transcendía á prenda morisca y á lujo semi-gitano; aquéllas el rico pañuelo de seda bordado en las cuatro puntas; y esotras, en fin, la ostentosa camisa de holanes ó la fina y gallardamente chorrera de encajes vaporosos. Sin que faltase la devota y copiosísima prevención de reliquias y escapularios, en cuyos bordados prodigaban la seda, la plata, el oro y el cariño las hermanas, madres y novias andaluzas, escribiendo candelosamente con la aguja verdaderos poemas de patriotismo, de fe y de ternura en aquellos pedazos de tela bendita, que habían de ser piadoso escudo á los defensores de tan santos ideales.

Todos los hombres, desde el prócer al gitano, trabajaban, ya en los menesteres del alistamiento, ya en la colecta de donativos; en los pormenores del complicado equipo, en la adquisición de víveres ó en la trata de soberbios caballos, reservados á los jefes y caballeros, ó de los pujantes mulos, yeguas y acémilas destinados á los soldados, cargas y transportes.

Grande prisa se daban los sastres de las calles

de Colcheros, Génova y Sierpes, las costureras de la Alcaicería, los talabarteros y guarnicioneros de la calle de la Mar y barrio del Arenal, los forjadores de los Humeros, los picadores y tratantes en ganados de Triana y San Bernardo, los armeros de la Fundición, los carreteros del barrio de su nombre, y, más que todos, los señores de la Junta y los intendentes y comisarios de los Reales Ejércitos, por cuyas manos habían de pasar todos los aprestos y toda su complicada contabilidad.

De estos últimos era mi señor don Pedro León Rodríguez de Hinestrosa, comisario ordenador del Ejército de Su Majestad y respetado bisabuelo mío, que á la sazón habitaba con su sobrino, mi señor don Francisco de Paula Vega, cura propio de la parroquia de San Miguel, en la alegre casita frontera de aquella iglesia—hoy, por desventura, derribada—, donde el cura vivía con su venerable madre, mi señora doña María Rodríguez de Hinestrosa, hermana de don Pedro León, á cuya ejemplar tutela estaban encomendados los cinco años no cabales de Dolorcitas, la niña del comisario, que andando los tiempos vino á ser mi abuela materna.

Don Pedro León—así le llamaban todos—era dos veces viudo. De su primer matrimonio quedóle un hijo, valiente, gallardo y hermoso como su padre, que á los diez y ocho años alcanzó el grado de capitán, primero, y una muerte heroica poco después, en la desastrosa campaña del Rosellón.

Por solo fruto de sus segundas nupcias había quedado aquella hechizadora muñequita de cinco años, que como rayo de sol en día invernal cayó en la austera familia que formaban la anciana viuda ascética, el cura, consagrado á su parroquia, y el viejo militar, dedicado á sus tareas administrativas y á cuidar del resto de hacienda que le dejó en Málaga su segunda mujer, cuando no le tenían oculto ó fugitivo los trastornos de la política y de la guerra.

He dicho que mi bisabuelo era viejo, y cierto que al verle andar, sobre todo si se le veía de espaldas, nadie lo hubiera creído: tal era el buen señor de apuesto, erguido, ágil, andariego y aun gallardo y petimetre.

Viéndole de frente, ya era otra cosa; porque, á pesar de su hermosura, que, al decir de su hija, era estatuaría, perfecta, advertíanse extensas si no profundas arrugas en su frente, y en sus mejillas dos hondos surcos que abrió, más que la edad, el llanto vertido por aquel hijo muerto en la flor de sus gloriosos años.

Semejante dolor hubiese acabado con las energías del bravo don Pedro; pero el nacimiento de aquella auroral criatura, que brotó de su vida como brota el resalvo nuevo del añoso roble, habíale remozado como por magia.

Y esto de tal modo, que cuando el buen comisario salía diariamente después de la siesta luciendo su traje de paisano, de paño finísimo color avellana, compuesto del clásico pantalón *collant* abrochado sobre la bota de charol con vuelta de

tafilete amarillo, chupa larga y casaca cerradas con botones de tallado acero, flotante chorrera de encajes, dobles cadenas de sendos relojes pendientes de ambos costados, rico alfiler prendido en los encajes y sombrero á la francesa de baja copa y anchas alas, sin que le faltasen el bastón de alta contera y áureo puño, la tabaquera esmaltada, los guantes de gamuza y el ostentoso pañuelo de seda de la China, no había repolluda matrona ni melindrosa damisela que no se hiciera lenguas de la gallarda presencia y buen parecer del comisario *indiano*—así le llamaban por haber estado en Méjico—, cuya galante cortesanía con las damas era proverbial en ambas Andalucías.

Proverbiales eran también entre todo el señorío sevillano la generosa largueza, el sinigual boato, el caballeresco pundonor y la animada y sabrosísima conversación de don Pedro, tan pintoresca é interesante como de hombre que había viajado mucho y vivido no poco: que así el vivir es viajar á través del tiempo, como el viajar es vivir á través del espacio; y como ambas cosas se juntaban en persona de sagaz percepción, meridional fantasía, buen humor y fácil palabra, no hay para qué encarecer la magia y atractivo de aquel ceceoso hablar, entreverado de anécdotas, sucedidos y chascarrillos cargados con toda la sal de la tierra.

Pero importa mucho advertir que hombre de tan jovial carácter y tan chistosa labia en las tertulias, era de duro bronce y de templadísimo

acero en el ejercicio de sus funciones administrativomilitares.

Probaba el caldo en los hospitales; examinaba cartuchos, balas y pólvora en las pirotecnias y depósitos; inspeccionaba escrupulosísimamente vestuario, fornituras, ranchos y hasta el agua que se bebía en los cuarteles; no firmaba cuenta que no sumase de alto á bajo, ni admitía ni entregaba dinero alguno sin contar hasta el último maravedí.

¡Y que hallara él una omisión, un descuido, una *irregularidad* — como se dice ahora — en cuentas ó abastecimientos! ¡Ya podían temblarle los delincuentes más que á una mina cargada de pólvora!

Pero todo aquel geniazo, todo aquel aparato de fuerza bruta, toda aquella tempestad de ira deshaciase como copo de espuma al sol... ¿Ante qué?... Ante la cosa más débil y más tenue de la tierra: ante la sonrisita sideral de su *chiquilla Dolorsitas*, como él cariñosamente la llamaba.

Y en verdad que sólo su aspecto hubiera desarmado al propio Jove, por muy fruncido que tuviese el olímpico entrecejo y por muy airadamente que blandiera el consabido manojo de rayos.

Porque ¿cómo conservar enfado, ni seriedad siquiera, delante de un *angelito tan salao*—así la llamaba su padre—como aquel con que Dios enjuveneció la vejez del buen comisario?

Y en verdad que era aquél un *angelito muy*

*salao*; porque si los ángeles nacieran en Sevilla, sacarían todos aquella celestial picardía—allí no riñen estas palabras—que tienen sus hermanos los de las glorias de Murillo.

Y á ellos se parecía Dolorcitas, con su cara redonda, rosada, fresca, sus rizos de oro, sus labiecitos como guindas, que al sonreír marcaban dos hechiceros hoyuelos en las mejillitas regordetas. Pero lo que, además de su belleza, de su vivacidad y de su chistosísima y pintoresca charla, hacía graciosa hasta no más á la muñequita aquella, era su traje de mujer, su traje de *preciosa*, que en ella no llegaba á ser ridículo: la infancia nunca puede serlo.

¡Donosa y saladísima estaba la chiquilla, hasta hacer desternillar de risa y de gozo al comisario, el primer día en que, cuando andaba apenas, la vistieron el diminuto traje de *mediopaso*, de *alepín* azul celeste, con sus liliputienses mangas de farol, su talle bajo los bracitos gorduzuelos y cortos, sus caladas medias de seda y sus imperceptibles zapatitos de raso azul.

—¡Nada, que ya no se la vestirá de otro modo!—decretó don Pedro.

Y así la vistieron desde entonces, al uso de la época; pero con todas las galas y arrequives de la más encumbrada *petimetra*. Sin que le faltasen en las grandes fiestas la minúscula peina de *teja* y la castiza mantilla de *castañuelas*, que ella llevaba con todo el garbo y seriedad que consentían su breve cuerpecito y sus reverendos cuatro años.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 ALFONSO REYES  
 1926. 1925 MONTERREY, MEXICO

## II

En uno de los últimos días de aquel mes de mayo, en que la ciudad de Sevilla, con su Junta á la cabeza, hacía verdaderos prodigios para reclutar, armar y equipar aquellos cinco batallones de voluntarios que iban á immortalizarse en Bailén; cuando damas como la condesa de Montelirios entregaban su *toaleta* de plata para contribuir á la patriótica empresa, y la ciudad entera trabajaba con tal celo y daba con tal esplendidez que alcanzó á equipar todo un ejército de paisanos en solos diez y siete días, hallábase como nunca atareado, entusiasmado, gozoso y entristecido á la vez mi señor bisabuelo el comisario, según pensaba en el ejército, que crecía como la espuma; en el bravo Castaños, que iría á ponerse á su frente; en que pronto él mismo correría como en sus mejores tiempos á respirar el aire de los campos de batalla y á defender palmo á palmo la tierra bendita de la patria, bajo los pies de los caballos ó bajo la boca de los cañones del Usurpador...; ó pensaba en su *chiquilla*, por quien sería capaz de abandonarlo todo..., menos el honor; pero ante cuya sonrisa vacilarían sus más heroicos bríos.

—¿Separarme de ella, desampararla en vispe-

ras de una invasión salvaje ya inminente?... ¡Eso nunca! ¡Desertar las banderas del honor, abandonar á la patria agonizante cuando se dispone á la más heroica defensa?... ¡Eso jamás!

Así pensaba mi anciano bisabuelo, de codos en una mesa formada con ancha tabla de rica madera mejicana—adquirida en su viaje—, sobre cuya charolada superficie brillaba, en medio al obligado par de candeleros, la propia escribanía de plata, asimismo mejicana, de que me sirvo para trazar estas memorias de su dueño, y brillaban además, reflejándose en la reluciente mesa, tres pilas de duros de plata indiana también, con el cuño de Carlos IV, prevenidos allí para algún pago de los muchos que por aquellos días realizaba el atareado funcionario, cuando apareció en la bien aljofifada y pulcra sala baja que le servía de despacho la noble y pintoresca figura del señor Juan, el calderero de la calle de la Mar, que, al uso del tiempo y de la tierra, vestía calzón de pana azul abrochado con botones de muletilla, medias de igual color, zapatos de recio cordobán, camisa blanca y lisa sin rizados ni corbata, cerrada en el cuello con gemelos de oro, ancha faja de lana roja, marsellés cargado de alamares, y haldudo sombrero cordobés con barboquejo.

—Dios guarde á mi señor don Pedro León—dijo respetuoso el artesano.

—Bien venido, señor Juan—contestó el comisario, á quien la presencia del buen hombre arrancó bruscamente á sus graves meditacio-

nes—: aquí tiene usted, contado desde esta mañana, el dinero justo y cabal que importan las ollas de campaña que tan puntualmente ha concluido. ¡Así me gustan los hombres!... ¡Si todos cumplieran como el maestro Juan, en ocho días organizaba yo el ejército!

—¡Señó don Pedro, cuando se trabaja *pa* causas como la nuestra y en ocasiones como la presente, *jazta der* sueño se saca *er* tiempo y *jazta de barde se jaría* la obra!... ¡Y si *su mersé* no *quié pagáme*...!—balbuceó conmovido y encogiendo los hombros en señal de indiferencia para completar enérgicamente su oferta generosa.

—¿Pagarle? ¡Ya lo creo! ¡Y hasta el último maravedí! ¡Para equipar y abastecer de todo á nuestros valientes, mana el oro de entre las piedras de Sevilla! ¡Cuenta usted, cuenta usted!—ordenó el comisario señalando á los respetables montones de duros apilados sobre la mesa.

Obedeció el señor Juan casi á despecho y con vergüenza de no consumir el apuntado ofrecimiento; y cuando acabó de contar, repitió la operación con la última pila de monedas, vaciló brevemente, y murmuró con acento que no denotaba entera convicción:

—Está bien, señó don Pedro.

—Responde usted en tono poco seguro y después de recontar el dinero. ¿Falta algo?

—¡Nada, nada; no señó!

—Diga usted la verdad, maestro, que ya me conoce, y sabe que con las cuentas no gasto bromas.

—Digo que no farta na, señó comisario...; porque... duro *má ó meno* en *cantidd* tan *cre-sia* como ésta...—expresó el industrial.

—¿Que falta un duro? ¡A ver!—dijo mi bisabuelo.

Y el señor Juan derramó los tres puñados de columnarios sobre la charolada mesa. Contólos rápidamente el ordenador, y

—Tiene usted razón, señor Juan—afirmó—; falta un duro. ¡Josefa!—llamó con energía; y pronto acudió una viejecita de falda de bayeta, zapato de cordobán, cañido justillo, moño de *picaporte* y pañuelo de percal al talle, única sirviente de la modesta casa del cura, donde el señor don Pedro no era sino huésped á temporadas—. ¿Quién ha entrado aquí mientras yo comía?—preguntó el caballero imperiosamente.

—¡*Naide, señó!*—respondió la vieja, aturdida.

—¡No es posible!

—¡Créalo su *mersé!*—insistió Josefa, ya asustada.

—¡María!

Tronó la voz de don Pedro; y apareció en la puerta la austera y noble figura de mi señora doña María Rodríguez, con su saya de *cúbica*, su corpiño negro y su pañuelo de *apunte*.

—¿Quién ha entrado aquí en ausencia mía?—interrogó alteradísimo el hermano.

—¡Nadie, hombre!—respondió con firmeza la adusta anciana; pero ya junto á la puerta,

—Como no fuera la niña...—insinuó dudosa.

—¡Que venga!—gritó el padre.

—Pero ella... ¿qué sabe?...—objetó mi señora María.

—¡Que venga al momento!—ordenó exaltadísimo el anciano.

Y su hermana, que le conocía bien, salió resuelta en busca de la sobrinita.

—Pero, señó comisario—se atrevió á suplicar el maestro—, ¿qué sabe el *agelito d'esto negocio?*

—Si sabe ó no sabe, ahora lo veremos... Por lo demás, señor Juan, no se meta usted en ello.

Declaró con tal decisión don Pedro, que el buen hombre, entre turbado y conmovido, agitando la cabeza en señal de profundo disgusto, y enojadísimo contra sí mismo por haber hecho notar la falta de la malhadada moneda, se resignó á callar, mal de su grado.

En el claustal silencio que reinaba en la sala, oyéronse pronto unos pasos graves que alternaban con otros menuditos y vacilantes, y apareció de nuevo la majestuosa doña María, trayendo ahora de la mano á la infantil *petimetra*, que á su vez arrastraba cabeza abajo y pendiente de las mal pergeñadas mantillas una muñeca de trapos—único lujo que le consentía su tutora—, muñeca que la niña trataba de dormir entre sus bracitos en el punto en que la severa matrona fué á interrumpir bruscamente aquel gracioso simulacro de maternidad.

Quando el formidable don Pedro vió entrar á su meñique *madamita* irradiando júbilos y candores, sintió derretírsele en ternuras los en-

jos. Pero tan fuerte era el sentimiento del deber y el culto á la virtud en aquella alma antigua, que, reprimiendo instantáneamente las debilidades del cariño, gritó, dirigiéndose al gentil arrapiezo:

—¡Venga usted acá!

Mi señora doña María, con toda su veneranda majestad, temblaba como una azogada al soltar de su diestra la mano tiernecita de la niña; y el buen calderero, con las suyas apoyadas en las rodillas, doblaba su cuerpo de cíclope hasta poner la estoposa pelambre á la altura de la cabecita angélica de aquel primor humano, que á él le parecía más propio para guardado bajo fanal que para andar por la sucia tierra.

—¡Venga usted acá!—repitió estentóreamente el comisario; y la pequeñuela, entre sorprendida y asustada, dió un paso, sin acertar á convencerse de que aquel que así le hablaba por primera vez era su padre, el viejo bonito que la arrullaba por las noches, cantándole canciones de otro siglo—. ¿Ha entrado usted en esta sala mientras yo no estaba en ella?—preguntó duramente el padre, clavando sus pupilas en la sorprendida criatura, que, dominada por la sugestión de aquel fulminante mirar, contestó débilmente:

—¡Sí, señor!—Y sus labiecitos de rosa se plegaron contraídos para sollozar.

—¡Pero señor don Pedro!...—suplicó el buen hombre conmovido—. ¡Por María Santísima!

—¿Ha cogido usted un duro de los que había

sobre la mesa?—insistió el padre, atajando toda intervención.

—¡Sí... í... se... ñor!—articuló ya pujando la encantadora culpable.

¡Cielos poderosos, qué tempestad de cólera, de indignación y hasta de vergüenza—exagerada, prematura, injusta, cuanto se quiera; pero vergüenza al fin—subió entonces rugiendo desde el corazón hasta la frente del buen don Pedro, que se frunció terriblemente, hasta sus mejillas, que se tiñeron de grana, y hasta sus labios, que temblaron de ira!

—¿Que tú has cogido un duro aprovechándote de mi ausencia?... ¿Que una hija mía ha sido capaz de semejante acción?

—¡Pero señó don Pedro!...

—¡Pero hombre!...

Intercedieron á la vez doña María y el calderero.

—¿Dónde está esa moneda? ¡Devuélvala usted ahora mismo á su dueño!—mandaba el irritado padre, devorando con los ojos á la asustada pecadora, cuya carita de Niño Jesús tan cómica y tiernamente contrastaba con su traje de madama y con su papel de delincuente.

La niña, pálida de miedo, metió la manecita en el pecho como buscando algo entre los encajes del corpiñito de rosa, y pronto sus dedillos gordezuelos asieron la moneda, que no alcanzaban á abarcar.

El calderero, emocionado, tuvo la infeliz ocurrencia de decir, medio llorando de ternura:

—¡Vamo, señó comisario; déjele usted la monea pa que juegue el arma mía!

¡Nunca lo hubiera dicho!

—Para que juegue, ¿eh, señor Juan? Es decir, que en vez de castigarle y reprenderle tan mala tentación, de tal manera que toda su vida—¿lo entienden ustedes?, ¡toda su vida!—le durase la memoria de mi indignación de padre, y con ella el horror á tan asqueroso vicio, quiere usted que le entregemos la moneda para que juegue; es decir, que le premie la primera culpa y que, en vez de arrancárselo de raíz, le estimulemos el mal instinto, para que guarden sus labios dulce sabor de una falta cometida sin conciencia—¡es verdad!—, pero de la cual la dura reprensión debe dejarle eterno eco...

(¡Y cierto que ochenta y tres años le duró á la hija el eco de aquella saludable repri-menda!)

—¡Devuelva usted, restituya usted al momento esa moneda que tan malamente ha... usurpado!—terminó mi bisabuelo, no atreviéndose á dar nombre más duro á acción tan inocente.

La atribulada personita levantó la mano de nieve y rosa, que no alcanzaba á mantener la moneda, y el viejo calderero, bajándose lentamente hasta arrodillarse ante el querubín vestido de señora, alargó su diestra callosa, donde los redondos deditos dejaron caer torpemente el duro con el troquel de Carlos IV.

—¡Ahora quítese usted de mi presencia hasta

que se me pase el enojo!—gritó don Pedro; y la pobre niña, asustada y comprimida hasta el terror, rompió á llorar con toda la fuerza de sus pulmones infantiles.

Al oír aquel llanto, ¡qué supremo esfuerzo tuvo que hacer el grave comisario de Su Majestad para no soltar el suyo delante del calderero! ¡Y qué esfuerzo más grande aun para no coger á su madamita de juguete y cubrirla de besos desde la punta de los ricillos de oro hasta la punta del zapatito de raso!

El señor Juan, entretanto, conmovido hasta lo hondo de sus entrañas, arrojó el *condenao* duro al fondo de su faja, murmurando con despecho casi infantil:

—*¡M'he portao como una bestial! ¡Má me valía habé regalao laz'oya al ejérsito!*

Y salió casi sin despedirse, por no molestar al señor comisario.

Cuando éste quedó solo, y la casa en silencio, oyóse más distinto el llanto de la niña, aquel llanto que tenía el poder de trastornar al buen anciano, el cual, sin acertar á contenerse, instintivamente se levantó y, metiendo la mano en el bolsillo de su casaca, en busca de un caramelo ó de una almendra de aquellas que bastaban á trocar en risa las lágrimas de su chiquilla, avanzó hacia la puerta. Pero súbitamente retrocedió, pensando:

—No, no conviene borrar tan pronto esa emoción saludable... Es preciso que el escarmiento le enseñe lo que no pudo prevenirle la concien-

cia...; que mientras viva conserve el recuerdo de este día.

Y como oyese otra vez el llanto de la niña, soltó él las fuentes del suyo, sollozando:

—*¡Caramba!... ¡Prefiero oír silbar las balas!...*

Y pronto las oyó en Bailén.



## SENTENCIA DE MUERTE

### I

Sin darme de ello cuenta, había yo llegado á interesarme por Juan Romero, el capataz de los Vargas, presunto matador de Pedro Chamizo, casi tanto como sus propios amos, que como á cosa suya le querían.

Muchas causas contribuyeron á aquel interés: lo enigmático del asunto, la contradicción violenta que estallaba entre aquel repugnante asesinato á traición y la simpática, intachable personalidad del acusado, la impresionabilidad de nuestro meridional temperamento, la viva expectación con que Sevilla—¡la provincia entera!—aguardaba el desenlace de aquel drama jurídico; todo exaltaba mi sensibilidad, exacerbada por la *deformación profesional*, por esta aguda curiosidad de vida humana y de análisis psicológico que padecemos cuantos sentimos la novela.

### II

Antes que el ujier acabara de emitir la frase sacramental «¡Audiencia pública!», la multitud arrolladora inundó la sala. El Tribunal ocupaba el estrado, y el acusado, el banquillo; el calor era irresistible; la ansiedad expectante del público electrizaba la atmósfera, como efluvios de tempestad cercana. Los preliminares de rúbrica y hasta un grave discurso del ministerio público ahogáronse en el hervidero de la muchedumbre impaciente. Todos ansiaban ver al procesado, y á empujones, puñadas y bufidos ganábanse y se perdían los primeros puestos. Arrastrado por el gentío, sumado á él, palpitando con su misma curiosidad frenética, sentíame fluctuar medio asfixiado entre la marejada viva. ¡Por fin logré ver á Juan Romero! Era un hombre como de apenas cincuenta años, de mediana estatura y bien proporcionados miembros; de color blanco en la frente, protegida de continuo por el haldudo pavelo; tostado en el resto de la cara, curtida por nuestro sol africano; de crespo y recio pelo gris, que sobre la frente argenteaba en mechón revuelto; de espesa recién afeitada barba, que bañaba su mentón en tinta cenicienta, y de tan robusta y bien equilibrada contextura, que se le

veía pisar las lindes de la vejez con una fisiología joven, pero sorprendida al improviso por el rayo de una catástrofe que le envejecía por horas el alma y le agobiaba casi visiblemente el cuerpo. ¿Verdad que nos acontece cansarnos el esfuerzo ajeno, dolernos el dolor de otro y turbar nos la turbación de alguien? Así sucedía con la desgracia de Juan Romero. El procesado se levantó, revolvió los vivos ojos de campesino, hechos á avizarar de lejos y bajo el sol, abrió los labios, pero no habló, y el público respetó aquel silencio, apacentando su curiosidad con la contemplación del presunto asesino. Bastaba mirarle para sentir que aquel hombre paladeaba ajeno, mascaba acíbar, tragaba hiel; la amargura que se desleía en su boca y se filtraba á su sangre, inoculando su ser entero, exhalábase de él, mezclábase al aire, difundíase por la sala, penetraba en los pulmones y empapaba las conciencias de cuantos ávidamente esperábamos su palabra. ¡Al fin iba á hablar, *rompía á hablar!*—¡gráfico modismo!—. La palabra subió de lo hondo, luchó con lo inefable, quebró reparos, rasgó rubores, perforó resistencias y surgió cristalina, temblorosa, pura como el golpe de agua que brota de la peña. ¡Así surte del alma la verdad! Y la verdad es algo que se completa en nuestra conciencia, donde, sin duda, tenemos de ella presciencia misteriosa. Lo cierto es que el alma de las muchedumbres tiene la intuición de la verdad. De pie, con firmeza y esfuerzo supremos, hablaba aquel hombre.

—Es de ley, de obligación y de consiensa que yo declare aquí la verdá ante la justicia der mundo y ante la e Dios... ¡Pues ahí va! La verdá es que yo, Juan Romero, honrao como lo fué mi pare y como quiero que lo sean mis hijos, yo que á naide quise mal ni soy capá de jasé daño á una jormiga, maté á Pedro Chamiso.

Un rumor como de tempestad ahogó un momento la voz del procesado, que continuó sereno:

—Y la verdá es tamién, ¡aunque no lo paesca mirándome á la cara!, que lo maté á traisión y por la espalda; ¡sí, por la espalda, como matan los asesinos! Y... con ser eso verdá, verdá es tamién, como Dios está en los sielo, que yo no soy un criminal, que no meresco que sobre mí y sobre los mío caiga la deshonor d'un patíbulo.

La voz de Juan Romero se anegó en un sollozo, y en la multitud estalló una protesta hecha de exclamaciones dolorosas, más elocuentes que toda palabra. A una pregunta de alguien del Tribunal, que se perdió en aquel torrencial gemido, contestaba el acusado:

—¿Que por qué le maté, zeñó? ¡Pue... porque era ley y era jasta caridá pa los güeno matá á aquella fera dañina! Pero... ¡perdónenme los zeñore der Tribuná, que ya jablo en rasón! Desí lo que era Chamiso es desí lo que son tos esos manipulaores de infamia que viven de chupá sangre de probe, y... en ve de acabá en presidio, yegan á secretarios del Ayuntamiento, que es como desí amo der pueblo y mano erecha der casique. ¡Eso era Chamiso en Valensina! ¡No hubo en-

juague político ni negocio susio que no yevara su nombre! Pero... pa abreviá: jase un año que en las elersione pa deputao, que ér se amasaba á su gusto, ayí en la taberna me pidió mi voto pa er candidato suyo... ¿Pa qué voy á desí yo quién era su candidato, si jasta las piedras lo saben, y lo probe no poemo calificá á los de arriba? Su candidato era... er reverso de la meaya der mío, que es *mi niño...*, es desí, mi amo, er zeñó don José Varga, la honra e lo zeñore y... ¡lo que yo más quiero en er mundo, al iguá e los hijos e mi arma! Entre un... *cabayero* como er candidato e Chamiso y un zeñó como mi amo..., ¿á quién iba á votá un hombre honrao, manque no fuese, aemás d'honrao, agraesio?... ¡Vamos! ¡Voté á quien mandaba mi consiensial! Cuando Chamiso lo supo, un día, saliendo ér de la taberna, me entrecogió contra una esquina y me sortó al oío esta palabra: «Romero, te mandé, ¡asín mesmo, *te mandé!*, que votase á don Fulano; m'has desobeeso; eso... naide lo jiso en el pueblo *de barde*. ¡Ya sabes cómo las gasto! ¡No te digo má sino que tienes ensima la *sentensia e muertel!* Conque... ¡aprepárate ar viaje!» Y se esaparesió como arma condená. Ar prensipio..., ¡yo que en jamá tuve miedo sino á Dió y ar cólera!, me rei de la amensasa d'aquer cobardón de cara e tísico y andare de sacristán. Pero aluego vino er cavilá y el atá cabo. Chamiso me la había jurao, y... ¡tos sabíamo en er pueblo er fin que tuvieron lo desgrasio á quien se la juraba Chamiso! ¡Una puñalá ó un tiro po la esparda en la encrusijá

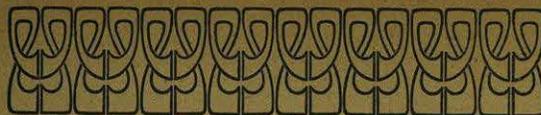
d'un camino eran la venganza negra d'aquer mal arma, con quien naide s'altrevía! Y aqueya idea d'una muerte repentina y pagá donde la tierra no lo sintiera; aqueya idea de caé abrasao d'un tiro ó partío d'un navajazo, de noche y solo, y desangrame y morí, sin auxilio de naide, en una gavia yena d'arpechín ó en un matorral serrao, y dejá á mi mujé y á mis hijos sin pan y sin amparo..., ¡aqueya idea m'agujereaba la cabeza como una barrena sorda, y me espantaba el sueño, y me quitaba la jambre, y jasta me nublabo er sol del cielo! Cuando me sentaba con mi mujé y mis hijos ante la casuela e sopa, que antaño me paesía regalo e prínsipe..., na má que en miralo á eyo y pensá que un día sadría yo... ¡pa no gorvé!..., y que mi vía y la de los peaso de mi arma y cuanto soy y cuanto tengo estaba en mano d'un asesino cobarde, se me anuaba la garganta, y ya no comía y no dormía; no asesegaba. ¡No jablaba ya ni con lo mío, porque ni sabía mentirle, ni podía esirle la verdá! ¡Y yo triste, yo cayao, yo sin sueño, ni alegría, ni pas e Dios en mi casa!... ¡Yo así no era yo! ¡Estaba peor que el reo en capilla, porque al verdugo se le ve venir, y el asesino mata como er rayo! ¡Y se me escapaba la vía, y er pensá se me jasía noche! ¡No sé...; pero por donde yo iba se va al sementerio ó á la casa e locos! Y un día, en metá d'aquer camino, me paré y me dije á mí mesmo: «Juan, vamos á cuenta: entre Chamiso y tú, ¿quién vale má? ¡Tú! ¿Verdá? ¿Quién es er malo, er que no paga con sien vías por ladrón, asesino y verdugo

de los probes? ¡Pues ér, Chamiso, el hombre más desalmao que nasió e madre!... Luego... ¡lo justo e que tú viva y que ér muera! Pero esa justisia... ¿quién la jará, si tú no eres naide y ér lo é to en er pueblo y en Seviya y jasta con los que mandan en Madri? ¡Pues esa justisia la jarás tú, y Dios, que ve tu rasón, te perdonará!...» Y como lo jusgué y le salió *sentensia e muerte...*, ¡jise justisia..., y ¡le maté! Pero... ¡dende que le maté se me murió á mí el arma en el cuerpo, la tranquilidad de mi consiensia de hombre honrao!

Y la noble cabeza de Juan Romero se dobló como herida por invisible golpe de muerte. Una exclamación intranscribible exhalóse del público; una voz colectiva, mitad protesta, mitad gemido, que afirmaba inocencia y suplicaba perdón.

El Jurado se retiró á deliberar. La multitud callaba; pero en la conciencia de todos estaba la absolución de Juan Romero...

¡Y acertó la conciencia!



## LOS ALTOS JUICIOS DE DIOS

### I

—En la villa de Madrid, corte de las Españas—contábame en mi niñez Julián, el veterano ochentón que arrullaba mi sueño con relatos inverosímiles de encantamientos, duendes y apariciones, mezclados con reminiscencias de las lecturas místicas de sus devotas vejeces—, había un piadoso mancebo, huérfano y solo casi desde la niñez, á quien sus padres dejaron la más rica herencia dejándole arraigada en el corazón la fe cristiana y el santo temor de Dios. Vivía, pues, Marcelo—así se llamaba—consagrado en cuerpo y alma al bien, y el tiempo que no le ocupaba el trabajo de que se mantenía—era de oficio platero, y cincelaba maravillosamente cruces, cálices y custodias para el divino culto—, dedicábalo á socorrer pobres y visitar hospitales, ó á permanecer horas y horas en la iglesia, de rodillas, em-